

EXPEDIENTE TIPO IDENTIFICADOR REG.	DNI/CIF REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	NUM. DE DOCUMENTO C.POSTAL LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO COD. RESULTADO ENTREGA IMPORTE PENDIENTE
52 01 09 00013294	E52011640	SERGIO PAYA NAVARRO		EMB. SALARIO
	0111	ABAD PONJOAN, 49	52006 MELILLA	NO RETIRADO EN LISTA
52 01 08 00071467	45297753N	SAID MIMUN AHMED		DIL. EMBARGO B. I.
	0111	SANTANDER, DE. MELILLA 2-1º A	52006 MELILLA	NO RETIRADO EN LISTA
52 01 93 00013537	X0359764K	LAMINE NDIAYE		DIL. AMPL. EMB. B. INMUEBLES
	0111	CASTELLON DE LA PLANA, 50 3 2 A	52001 MELILLA	NO RETIRADO EN LISTA
52 01 02 00058365	X0888556C	FATIHA OUARDANI MOUSBI		DIL. EMB. SALARIO CONYUGE
	0111	CASIOPEA, 4	52003 MELILLA	DESCONOCIDO
52 01 02 00058365	X0888556C	HASSAN MOHAMED MOHAMMADI		DIL. EMB. SALARIO CONYUGE
	0111	CASIOPEA, 4	52003 MELILLA	DESCONOCIDO

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA

MELILLA

EDICTO

1302.- D.ª MARÍA DEL PILAR TORRENTE PENA, Jefa de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad, en nuestras oficinas sitas en Plaza del Mar -Edf. V. Centenario Torre Sur -Planta 8ª -MELILLA.- TEL.: 952695810.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 11 de mayo de 2009.

La Recaudadora Ejecutiva.

M.ª Pilar Torrente Pena.